



PRESUPUESTO INE	
PROYECTO <u>OIM</u>	FONDO <u>OIM</u>
LINEA <u>12910</u>	ACTIVIDAD <u>Carreteras</u>
RESERVA _____	OBLIGAC. _____
EJECUC. _____	CHEQUE _____
FECHA <u>17/8/17</u>	FIRMA <u>DM</u>

ACUERDO No. 013-2017

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

CONSIDERANDO: Que de conformidad con su Ley de Constitución, el Instituto Nacional de Estadísticas, requiere elaborar la Encuesta Nacional “Estudio Sobre el Bienestar de la Niñez y la Adolescencia en Honduras”

CONSIDERANDO: Que para cumplir ese objetivo se requiere la contratación de personal temporal, pues para cuya actividad, se requiere un plazo de 29 días.

POR TANTO: en uso de las facultades que el literal 13 del Artículo 19 de la Ley del Instituto Nacional de Estadística acuerda contratar el siguiente personal:

No.	Nombres	Identidad	Cargo	Periodo de Contratación	Días	Suma Alzada Lps.
01.	José Gerardo Alvarenga Aguilar	0801-1966-04225	Motorista	17/08-14/09/2017	29	8,755.00

Bajo las siguientes condiciones: a) El pago de los emolumentos para cada una de las personas contratadas se fija en la suma alzada reflejadas en este acuerdo, se cancelara en una cuota b) el plazo para desempeñar esta labor es de veintinueve días, a partir del 17 de agosto al 14 de septiembre de 2017 c) El personal contratado, antes de recibir la suma indicada en este acuerdo, se obliga a Cumplir con las actividades inherentes al cargo, que se adjunta a este acuerdo y son firmadas como muestra de aceptación y hasta que cumpla con esta obligación se le liquidara el monto a que tenga derecho. d) Para la cancelación del pago a que se refiere el literal a) el Instituto Nacional de Estadística afectara el objeto de gasto 12910 fondos OIM.

e) Al vencimiento del plazo estipulado, el Instituto no tendrá ninguna obligación laboral y en consecuencia, las personas contratadas por medio de este acuerdo, lo liberan de responsabilidad y desde ahora le otorgan el más amplio finiquito.

II) CUMPLASE

Tegucigalpa M.D.C. 17 de agosto de 2017.



Eduardo Enrique Chávez Ayala
Director Ejecutivo

Responsable de elaborar cálculos
Salariales y Fecha de Contrato

Nombre: Roberto Arita
Firma: Arita
Fecha: 17/08/17